



EL SALAMANQUINO

PERIÓDICO DE CIENCIAS Y LITERATURA.

Este periódico, al cual se suscribe en Salamanca á 4 rs. al mes en las librerías de *D. Juan José Moran y D. Domingo Blanco*, y 5 rs. fuera franco de porte en las principales del reino, se publicará una vez cada semana.

D. FRAY IÑIGO DE BRIZUELA.

Recientemente ha dicho en Francia un sabio literato español hablando de nuestro infeliz país: *¡No parece sino que hasta el genio huye de la desgracia!* Este pensamiento es un grito del corazón profundamente lastimado al contemplar el triste espectáculo que presenta una nación que no se mueve sino por el camino del infortunio en medio de los progresos inmensos de la civilización europea. Inteligencias privilegiadas, hombres entusiastas por las ideas nobles y grandes, y con una voluntad enérgica é imperturbable, salen de París, de Londres, de Berlín y de Viena, y abandonan sus intereses y sus familias para buscar en países lejanos un templo, una biblioteca, un sepulcro, un recuerdo de los siglos antiguos. Nosotros no comprendemos ese entusiasmo, y en nuestra estúpida ignorancia le calificamos de fanatismo artístico. Ese entusiasmo empero alimenta las pasiones generosas, arranca el alma del lodazal impuro en que nos revolvemos, y se despierta y vive en las naciones cultas y que llevan en el mundo la bandera de la sabiduría. También le tuvo España en otros siglos, y dueñenos en lo más íntimo de nuestro corazón de que un país á quien fuimos superiores en armas y en letras diga con exagerada arrogancia: *l'Afrique commence aux Pyrénées*. Dueñenos de que siendo nuestra patria rica en bellezas artísticas y recuerdos históricos, no solo no haga por una culpable indolencia investigaciones ni estudios, sino que con una ceguera inconcebible esté dando á la Europa asombrada un grande espectáculo de destrucción y de estérmino.

En Inglaterra, en Francia y con especialidad en Alemania, no solo se estudian profundamente los hombres que en la historia ocupan

un alto puesto, y que han impreso el sello de su genio en las opiniones y sucesos de su época, sino también los que sin ser tan aventajados son algo notables por sus talentos ó por sus virtudes. Nosotros quemamos los archivos, borramos las inscripciones y no concedemos á los manuscritos ni aun el honor de que se consuman desatendidos bajo el polvo de las bibliotecas. Sugiérenos esta reflexión desconsoladora el ver que muchísimos y eminentes hijos de España, ilustres por su virtud y por su ciencia, se han borrado casi enteramente de nuestra memoria, y solo deben un recuerdo á algun raro erudito que por circunstancias especiales ha tenido ocasión de saber de su existencia. Uno de esos hombres ilustres es *D. Fray Iñigo de Brizuela*, que en estos días ha sido sacado de su sepulcro, y que ha llamado la atención por conservarse muchas partes de su cuerpo en regular estado, habiendo muerto en el año de 1629.

Nació *D. Fray Iñigo de Brizuela* en la villa de Berlanga, obispado de Sigüenza en el año de 1557. Fueron sus padres *D. Iñigo* y *Doña María de Arteaga*, de noble cuna y de opulenta familia. Estudió en esta universidad, se graduó en ella de licenciado en cánones y sustituyó la cátedra del doctor *D. Diego de Sahagun y Villasauce*. Tomó despues el hábito de edad de 24 años en el convento de San Esteban de esta ciudad de Salamanca, al que dejó en su renuncia 6,000 ducados, y si su hermano moría sin sucesión 400 anuales. En el día 1.º de abril de 1582 hizo la profesión en manos del prior *Fray Bartolomé Muñoz*, segun consta del libro original de profesiones que contiene todas las pertenecientes al siglo XVI, y que hemos tenido á la vista. Por los grandes talentos que desde luego descubrió, fue enviado al insigne colegio de San Gregorio de Valladolid, de donde volvió para ser lector ó catedrático

de filosofía en este convento. La reputación de su vasta capacidad y de sus brillantes disposiciones hizo que el general de la orden le mandase ir á Roma como segundo regente del célebre colegio de la Minerva, pasando muy luego á primero.

En el año 1596 fue nombrado confesor y consultor del archiduque Alberto, sobrino de Felipe II, y su gobernador de Flandes. El capítulo provincial de España le dió el título de maestro de teología, y su general Fray Hipólito Vecaría le nombró vicario general de los estados de Flandes. El archiduque Alberto conoció bien pronto las grandes dotes de Don Fray Íñigo, y los servicios que su sagacidad y prudencia podían prestar al estado. Se valió de él para los negocios mas árduos, y nada importante se llevaba á cabo sin su consejo y aprobación. Con un talento claro y nacido para la diplomacia compuso las célebres diferencias que mediaron entre Paulo V y el archiduque sobre las exenciones de los caballeros de la orden militar de San Juan. Tres veces vino á la corte de España con encargos especiales del archiduque, y una de ellas para que Felipe III aprobase y firmase la suspensión de armas por doce años ajustada con los holandeses. Fue uno de los que asistieron á celebrar este tratado, y su capacidad y su influjo decidieron acaso del buen éxito de las negociaciones. En premio de los servicios prestados en este grave asunto quiso el rey presentarle para el arzobispado de Cambray; mas habiendo espuesto al archiduque que su conciencia no le permitía ser arzobispo de Cambray y residir en Bruselas, se desistió del proyecto por no separar á D. Fray Íñigo del lado del príncipe Alberto.

Como vicario general de la orden en los estados de Flandes mantuvo en toda su pureza la disciplina monástica, y contribuyó á aumentar los bienes de los conventos.

Muerto el archiduque Alberto, entró D. Fray Íñigo á principios de 1621 en Madrid de orden de Felipe III para que fuese su confesor, lo que no tuvo efecto por haber muerto este rey en 13 de marzo del mismo año.

Felipe IV presentó en 1622 al célebre consultor del gobernador de Flandes para el obispado de Segovia, vacante entonces por muerte de D. Alonso Marquez de Prado. Aceptó D. Fray Íñigo, y venidas las bulas le consagró en la capilla real, á presencia de los reyes y de los grandes de la corte, D. Diego de Guzman, capellan mayor, patriarca de las Indias y arzobispo de Sevilla. No llegó D. Fray Íñigo á to-

mar posesion de su mitra por ciertas dificultades que se suscitaron y que fueron orilladas por intervencion del pontífice y de D. Francisco de Contreras, natural de Salamanca y presidente del consejo de Castilla. Nombrado presidente del consejo de Flandes, renunció el obispado por la misma razon por que no habia aceptado el arzobispado de Cambray. Perteneció tambien al consejo de Estado al mismo tiempo que el Señor D. Fray Antonio de Sotomayor, tambien de este convento de San Esteban. A pesar de haber renunciado la mitra de Segovia, siempre conservó un grande afecto á su iglesia, y la dejó en su testamento 8,000 reales y todo su pontifical.

Habiendo entrado secretamente en Madrid en 17 de marzo de 1623 el príncipe de Gales, hijo del rey de la Gran Bretaña, con ánimo de contraer matrimonio con la serenísima infanta de España Doña María, Felipe IV consultó al papa Gregorio XV, y S. S. juntamente con las cartas gratulatorias que escribió al príncipe, despachó sus letras en forma de breve al Señor Brizuela en que le encargaba ayudase las pretensiones del inglés y le inspirase afición á la religion católica. El proyectado matrimonio no llegó á verificarse, porque consultados diferentes teólogos, no fueron favorables sus dictámenes.

D. Fray Íñigo Brizuela, segun dice Gil Gonzalez Dávila, fue liberal y largo para con los pobres, y para consigo muy parco. Fue ejemplar en sus costumbres, prudente en sus consejos y decidido en sus resoluciones. Era entusiasta por las glorias españolas y en gran manera afecto al convento en que habia profesado. Le cedió 600 ducados que tenia de pensión sobre el obispado de Calahorra para continuar la obra del carro triunfal que trabajó en Valladolid el esclarecido artista Juan de Arfe, y que desapareció en tiempo de la guerra de la independencia, le dió tambien un *lignum crucis* engazado en plata que conservaba el convento como una de sus reliquias, y por último costeó íntegramente la magnífica obra del capítulo ó enterramiento de los religiosos.

Enriqueció tambien con reliquias y ornamentos de sacristía la capilla de San Andrés que su casa de Brizuela tiene en la iglesia principal de Berlanga.

Su muerte ocurrió en 16 de enero de 1629 en el convento de Santo Domingo el Real de Madrid, de donde fue trasladado al de San Esteban de Salamanca. Se sepultó en uno de los nichos colaterales que se habia construido pa-

ra él en el capítulo edificado á sus espensas. En el nicho fronterizo se hallaba la inscricion latina que insertamos, y que usa del nombre *Ignacius* que corresponde al castellano *Iñigo*. Sobre su tumba se hallaba su busto natural de piedra, hoy enteramente destruido, y en el lado opuesto su retrato en lienzo, el que se conserva en la enfermería, en la celda titulada de Santa María Magdalena.

INSCRICION.

*Hic jacet Illm. et R. D. D. fr. Igna. de Bri-
zuela, Huj. Almæ Dom. Fili. S. Theol. Mag.
Ser. Archid. Alberti a Sac. conf. ej. q. ac
Phil. III. Hisp. Reg. Stat. Consiliarius Eps.
Segoviensis, et Provinciarum Flandriæ in Re-
gia curia Præses Dignissim. Obiit etatis suæ
Anno 72. Anni 1629.*

Esta inscricion se conserva todavia en el nicho fronterizo al enterramiento de D. Fray Iñigo. Debemos las noticias de este artículo á la condescendencia de algunas personas instruidas que han tenido ocasion especial de conocer la vida de este sabio é ilustre personaje. — *Santiago Diego Madrazo.*

CADÁVERES EMBALSAMADOS.

Traducimos el artículo que sigue del excelente tratado de química de Berzelius, que no ha visto la luz pública en nuestra lengua.

«Las momias egipcias conservadas por mas de dos mil años son una prueba irrecusable de que las materias animales pueden durar largo tiempo, aunque un poco alteradas.

En la actualidad no tenemos sino muy inseguros datos acerca del método empleado por los egipcios para conservar los cadáveres. Herodoto describe esta operacion hasta en sus mas pequeños pormenores, y el estado de las momias es una demostracion de que no estaba mal informado; mas se ha perdido el significado genuino de los nombres dados á las sustancias que empleaban. Porque el que han traducido, ora con el nombre de *nitrum*, ora con el de *natrum*, y en cuya disolucion permanecian los cadáveres por algunos meses, no puede ser ni el nitrato de potasa ni el cloruro ó carbonato de sosa, puesto que estas sales no se encuentran en las momias en cantidad notable, y no gozan ademas de una

propiedad conservadora tan eminente. Es mas verosimil que, como dice Plinio el anciano, se sumergiese el cuerpo en vinagre, cuyas propiedades antisépticas eran tan desconocidas para este escritor como lo han sido hasta estos últimos tiempos, y que por consiguiente no podian ser una simple conjetura de él ni de sus predecesores.

Granville describe una momia que ha examinado y en la que ha hallado cera y resina. Fundándose en este dato, sostiene la hipótesis de que se embalsamaban los cuerpos impregnándolos de cera fundida, y deriva la voz *momia* de la palabra egipcia *mum*, que segun él significa cera. Se puede afirmar, sin embargo, que aunque la momia que observó se hubiera conservado realmente de este modo, las muchísimas que han observado otros no se hallan en este caso. Algunos autores han sostenido que primero se llenaban de sal los cuerpos y despues se les secaba al sol ó al calor del fuego. Á las veces se han hallado en las momias pedacitos de cristales de cloruro y de sulfato de sosa bajo la forma de eflorescencia.

Despues de haber preparado las vísceras se inyectaban en las cavidades del cuerpo resinas de un olor agradable, mezcladas con otras sustancias destinadas únicamente á llenar los vacíos, como, por ejemplo, masas de arcilla y otras semejantes. Las fajas ó paños en que se envolvian los cadáveres estaban igualmente empapadas en las materias destinadas para preservar los cuerpos. George ha visto que el agua estraia el sulfato, el carbonato y el cloruro de sosa, y una sustancia vegetal que una disolucion de cola disuelve abundantemente. Segun él, se puede estraer tambien de la gelatina de la carne seca, haciéndola hervir con el agua. El alcohol se apoderaba de una grasa sólida, probablemente de la parte mantecosa del cadáver saponificada. La libra muscular estaba bastante alterada para que la masa, despues de haber perdido la gelatina por la coccion con el agua, no diese amoniaco en la destilacion; por consiguiente habia perdido su nitrógeno.

Un método mas moderno hubo de embalsamar los cadáveres, que se fundaba en una idea falsa que los químicos se habian formado del seguido por los egipcios. Separada la piel se hendian las partes carnosas, se las impregnaba de resinas, de disoluciones de balsamos naturales y de aceites volátiles; despues de este trabajo penoso y poco útil para lograr el fin que se proponia, se volvía á aplicar y á coser la piel. Habia la costumbre de poner las

vísceras en una caja de plomo soldada y se llenaban las cavidades del cuerpo con sustancias vegetales que contenían aceites volátiles.

Antes de conocer los ventajosos resultados de la inyección del vinagre de leños en las arterias me he valido de un procedimiento menos penoso y con el que se logra con mas seguridad lo que se pretende. Hacia abrir las cavidades del cadáver y practicar incisiones entre los músculos, en los costados y en la espalda; despues le sumergia en un baño de madera, sosteneindo el cuerpo con apoyos para que no tocase el fondo, y derramaba sobre él espíritu de vino de 0,75 en el que estaba disuelto cloruro mercúrico (sublimado corrosivo). La cantidad de sublimado es corta al principio, se la aumenta en seguida poco á poco y se estiende diariamente hasta una ó dos libras reducida á polvo muy fino, que se añade á medida que el cadáver se apodera del que estaba disuelto en el alcohol. Al cabo de tres semanas ó de un mes, cuando toda el agua ha sido reemplazada por la disolución alcohólica del cloruro, se saca el cuerpo y se hacen desaparecer las incisiones; en este estado se puede vestir el cadáver, porque él mismo se seca y la piel conserva largo tiempo su color natural, lo que es muy importante y no se logra con el vinagre de leños. La disolución de sublimado que queda es en extremo peligrosa. No se la puede destilar, y es capaz de ocasionar desgracias cuando se arroja fuera. El mejor modo de prevenir cualquier accidente es descomponer la sal del mercurio por medio de la potasa cáustica, del cobre ó del zinc, con lo que se puede, segun las circunstancias, ó destilar el licor espirituoso ó arrojarle.

El mejor método de embalsamar consiste sin duda en inyectar vinagre de leños en las arterias del cadáver, y conservar la piel y aun las vísceras por medio de un baño preparado con una disolución alcohólica de cloruro mercúrico.

Ganaal ha indicado últimamente un método muy sencillo para preservar los cadáveres de la putrefacción. Este procedimiento es ventajoso sobre todo en los cuerpos destinados para pesquisas anatómicas. Se colocan los cadáveres en un baño preparado con dos partes de alumbre, dos partes de sal marina, una de salitre y bastante agua para formar una disolución de 1,11 de densidad. Una solución de acetato de alúmina que se inyecta en las arterias de los cadáveres los preserva tambien por mucho tiempo. Goza de igual propiedad una solución saturada de ácido arsénico. Franchina propo-

ne que se inyecte en las arterias una mezcla de una libra de ácido arsénico en polvo fino, onza y media de minio ó mejor de cinabrio y 24 libras de espíritu de vino ó de agua. Segun algunos, los cadáveres embalsamados de esta manera exhalan luego un olor de hidrógeno arsenical que puede ser perjudicial á los vivos.»

Acontece tambien que se conservan por mucho tiempo cadáveres que no se han embalsamado. En los desiertos de la África suelen encontrarse envueltos en la arena hombres pertenecientes á siglos remotos. La mayor ó menor cantidad de líquidos que encierran los cuerpos, la edad, la estructura de los sepulcros, su mayor ó menor contacto con el aire y otras varias causas influyen poderosamente en la destrucción ó conservación de los cadáveres.—M.

OJEADA HISTORICA AL SIGLO XVII.

Concluye el artículo inserto en el número anterior.

De propósito hemos dejado atrás la guerra de treinta años para poder rasguarla sin interrupción: empezó en 1618 por el deseo contrapuesto de estender los emperadores Matías y Fernando II sus prerogativas, y el de los príncipes alemanes que querian ponerla lindes, á lo cual se agregó la diferencia de religion, católica en la casa de Austria, y reformada generalmente en los dominios de aquellos, y acabó en 1648, año en que Felipe IV reconoció la independencia de Holanda, por la paz de Westfalia, que aseguró la Alsacia á la Francia y que forma la base del derecho público de Europa. Por los años de 1631 intervino en la contienda el gran Gustavo Adolfo, rey de Suecia, y padre de la famosa Cristina, protectora de Descartes, en favor de los protestantes: al frente de un ejército severamente disciplinado llegaba vencedor de la Dinamarca, de la Rusia y de la Polonia con toda la grandeza de un héroe, con toda la humanidad de un buen rey y con todo el valor de un intrépido granadero: diríase que el fuerte Anibal habia resucitado en medio de la Alemania que recorrió por la mayor parte como vencedor, perdiendo la vida en la batalla de Lutzen, que ganaron al fin sus tropas con muchísimo trabajo en 1632 contra Walstein, general de la liga católica: el trono imperial se

salvó, pues aunque el ejército sueco se conservase siempre como un modelo de disciplina, no fue en adelante el ejército invencible de Gustavo. La Francia y la Inglaterra estuvo de parte de los protestantes, nosotros al lado de los imperiales, y todos los historiadores confirman que nuestra infantería fue la única que pudo vencer á los suecos en la batalla de Norlynnga: ¿quién habia de decir que los últimos restos de ella caerian en Flandes en 1643 en la batalla de Rocroi ganada por un mozo de 22 años contra el conde de Fuentes que murió sin embargo como bravo soldado? Está visto que cuando un pueblo regido por una buena administracion se lanza en la carrera de la gloria, la coge en todas partes, sin que haya poder humano que le detenga: así estaba España bajo los reyes Católicos y los primeros monarcas austriacos; y que cuando la administracion se vicia, las costumbres se corrompen y la desgracia empieza á asomar por su horizonte, acuden de tropel los descalabros: un árbol que tiene maleado el corazon, primero escasea el fruto, aunque se vista con mucho follaje, mas tarde le niega, y cuando ya no echa hojas está muerto del todo. Tal seria la imágen de España en el siglo XVII, si fuese frecuente en los tiempos modernos la ruina completa de una nacion.

Estamos en los tiempos de Luis XIV, que bien á costa de las casas austriacas mereció el título de *grande*; no fue mayor de edad hasta 1652, y durante su minoría tuvieron lugar las turbaciones conocidas con el nombre de la Fronda: habíase rebelado París contra la administracion de Mazarini que sucedió á Richelieu: vióse el rey precisado á salir de su capital; pero el ministro hizo arrestar al gran Condé, Conti, y Longueville: sublevóse la Guiena por los esfuerzos de Turena, Bowillon, y la Rochefoucault; pero el duque de Orleans obtuvo la libertad de los príncipes. Mazarini se retiró á Colonia: el rey empezó á gobernar, Condé se pasó á nosotros que habíamos estado ganosos de restablecer nuestros negocios en esta minoría: vino sobre París sin suceso, y el ministro se aprovechó de esta circunstancia para llevar tropas en auxilio del rey. Los descontentos, unos fueron arrestados, otros se fugaron, los demas se sometieron y Mazarini volvió en triunfo á París. Mas adelante Condé y D. Juan de Austria que mandaban nuestro ejército fueron batidos delante de Dunkerque, y se negoció la paz de los Pirineos entre Francia y España en 1659, uno de cuyos artículos fue el matrimonio entre Luis y María Teresa, hija de Felipe,

en cuyo contrato renunció aquel á todos los derechos que pudiera adquirir por él su familia á la corona de España. Mazarini murió, Luis no quiso mas primer ministro, y compró Dunkerque á Carlos II de Inglaterra; Felipe IV murió tambien, y el débil Carlos II de España se encontró frente á frente con el gran rey.

Despojónos este del Franco-Condado, invadió la Holanda, su mariscal Turena obligó al elector de Brandemburgo á separarse del emperador Leopoldo, y deshizo la liga que se habia formado contra la Francia, visto su inmenso poder por una série de guerras y de gloriosas victorias que acabaron por la paz de Nimega en 1678, asegurando la Francia desde entonces á Strasbourgo y otros territorios. Ya era desde 1661 contralor general de rentas el gran Colbert, que elevó la marina, fomentó el comercio, protegió las artes, y halló dinero para sostener las empresas fastuosas de su amo, sin menoscabo de la prosperidad del pais. Pocas veces, ninguna se ha visto un glorioso reinado sin un escelente ministro de hacienda ó sin una severa administracion. En 1685 se revocó el edicto de Nantes, cuya determinacion, arrojando de Francia á los calvinistas, los mas de los cuales estaban dedicados á las artes, hizo á esta nacion poco menos daño que á nosotros la espulsion de los moriscos.

Los turcos en el reinado de Mahomet IV tomaron á Candía en 1669 mandados por Coprogli, vencieron á los polacos en 1672 bajo el mando del sultan, y les impusieron tributo; pero fueron derrotados completamente en 1673 en Chotzim por Juan Sobieski, que por esta y otras hazañas gloriosas contra ellos mereció la corona de Polonia: y cuando por apoyar á Tekeli, que habia sublevado la Hungria contra el emperador, sitiaron á Viena en 1680 mandados por el visir Kara-Mustafá, fueron derrotados esplendorosamente por este héroe al pie de sus murallas. Tambien lo fueron por Carlos de Lorena en Mohast en 1687, y se dejaron arrancar el Peloponeso por el veneciano Morosini. Los genizaros le depusieron achacándole tantos desastres, aclamando á su hermano Soliman III.

Carlos II de Inglaterra dejó en 1685 la corona á Jacobo II, cuya intolerancia se habia enajenado el ánimo de sus súbditos. Guillermo, príncipe de Orange, dispuso desde Holanda una expedicion silenciosa contra su suegro, y le arrojó del trono que no habia sabido afianzar: encendióse con este motivo una guerra europea que sin restablecer al monarca cedió en be-

neficio de la Francia y acabó por la paz de Ris-
wit en 1697.

Cárlos II de España, del cual concluiremos de
hablar en el artículo sobre el siglo XVIII, mu-
rió en 1700, y su muerte fue la señal de otra
guerra europea que acabó por el establecimien-
to de los Borbones en nuestra nación. — *Ma-
nuel Hermenegildo Dávila.*

**Continúa el discurso sobre las legisla-
ciones comparadas inserto en los nú-
meros anteriores.**

V.

Grocio inauguró en la ciencia al derecho
que con propiedad se llama público; su tra-
tado *de la paz y de la guerra* es un espacio-
so almacén en que sin distincion y en una con-
fusa masa estan reunidas todas las ideas re-
lativas al derecho en todas sus partes, al de-
recho público de gentes, civil, penal y canó-
nico. Fue el primero que escribió sobre estas
materias; pero nada dejó por tocar, y su obra,
grande verdaderamente y útil, abrió el camino
á ulteriores progresos. Tocaba á sus inmedia-
tos sucesores despejar aquella confusion; pero
lejos de esto, Pufendorf, ingenio indigesto y
torcido, limitado y tosco, agravó el desórden,
y Wolf ategó el derecho en vagas generalida-
des y máximas arbitrarias. Kant fue profundo,
claro y nuevo; arrancando de la subjetividad
abstracta, y atravesando por el derecho real y
el derecho personal, llegó por fin al derecho
público. Debe notarse que Hegel parte y con-
cluye en el mismo punto; su filosofía del de-
recho, mas favorable á la historia por su rea-
lismo se separa muy poco en cuanto al método
y resultados especulativos del derecho natural
de Kant. He dicho Pascal «que la justicia y la
verdad son dos puntos tan sutiles, que no pue-
den ser bien tocados por nuestros groseros in-
strumentos, y que si alguna vez llegan á tro-
pezarles, les doblan la punta y caen á fijarse
en torno, mas bien sobre lo falso que sobre lo
verdadero.» Es esto muy cierto cuando se em-
prende esclusivamente el estudio de la nocion
abstracta, porque si la abstraccion es una ope-
racion del espíritu muy útil, es solo cuando
se toma como un método pasajero; si es per-
manente y no viene por fin á perderse entre ob-
jetos concretos y existentes, los esfuerzos del

alma solo producen resultados falsos ó estériles.

Se evitarán los peligros de esta preocupa-
cion por las abstracciones estudiando al hombre
completo con su cuerpo y alma, su tempera-
mento y su carácter, sus nervios y su sangre,
y sus ideas y su genio. Hoy empieza ya á triun-
far este estudio del hombre natural y concreto
de las inútiles fatigas de la abstraccion encer-
rada en sí misma.

La historia nos presenta al hombre activo, y
su viva comprension nos escuda de las sutilezas
y del escepticismo de la especulacion meramen-
te abstracta. El hombre abstracto es descono-
cido en la historia, solo se halla el hombre de
la sociedad, y hombre y sociedad son térmi-
nos iguales en la vida de la humanidad.

La asociacion en consecuencia es la forma
esencial de la humanidad: los derechos y los
intereses de la asociacion humana son por lo
mismo superiores á todas las formas relativas,
efímeras, que deben su valor á la forma esen-
cial y constante de aquella. Luego antes de exa-
minar cualquiera institucion política deben ave-
riguarse las verdaderas condiciones de la aso-
ciacion.

Para la humana es indispensable una regla,
una accion, relaciones justas entre sus miem-
bros, y un progresivo desarrollo de sus gene-
raciones, lo que en otros términos equivale á
decir que la asociacion estriba en cuatro pun-
tos cardinales, el poder legislativo, el ejecu-
tivo, la justicia y la educacion.

Entrando en seguida en el examen de las for-
mas históricas, se verá que las cuatro principa-
les que nos despliega la historia son la teocra-
cia, la monarquía, la aristocracia y la demo-
cracia; porque cuatro ideas han preocupado su-
cesivamente á la humanidad; y triunfando en
épocas determinadas, ha subordinado cada una
á las demas á manera de sumisos satélites; la
humanidad ha tratado en diversas épocas de
reflejar en sus instituciones á *Dios, la unidad
política, la superioridad moral, el pueblo.* Teo-
cracia.—Dios.—Monarquía.—Unidad política.
—Aristocracia.—Superioridad moral.—Demo-
cracia.—Pueblo.

En conociendo la historia ya se puede pen-
sar en determinar los principios constitutivos
de la sociedad humana, no solo por medio de
las lecciones de lo pasado, sino con el auxilio
ademas del conocimiento del hombre, de la
conciencia del siglo, y el presentimiento del
porvenir; se puede investigar por qué medios
se internará el pensamiento en la sociedad, y
cuáles son las condiciones del gobierno de la

razon, que llamaremos con una palabra nueva *noocracia*.

VI.

La sociedad es un hecho primitivo superior á todas las esplicaciones arbitrarias; el hombre es social, no porque así se haya convenido con sus semejantes, antes al contrario, todos los convenios que pueda hacer son hijos de su naturaleza social. De esto tenían los antiguos una íntima persuasión, y ninguno ha espresado mejor que Ciceron el carácter y destino social del hombre, siendo de advertir que no es en este caso Ciceron un escritor aislado, es el inmortal traductor de las tradiciones antiguas. «Las abejas, dice, no se asocian con el objeto de fabricar sus panales, los fabrican porque la naturaleza las inclina á congregarse; del mismo modo los hombres mas enlazados entre sí por la naturaleza ponen en comun sus acciones y sus pensamientos.»

«No es cierto, como algunos suponen, que la sociedad humana deba su existencia á la necesidad y á la imposibilidad en que nos hubiéramos hallado de proporcionarnos las cosas que la naturaleza exige, no teniendo el recurso de los auxilios de otros. No, prosigue Ciceron, aunque un poder mágico brindase al hombre con todo lo que necesita, no por eso abandonaria los negocios y los hombres para sumirse en una especulacion abstracta; huiria de la soledad, buscaria un compañero para sus estudios, y querria sucesivamente enseñar, aprender, escuchar y hablar. Pues ninguna duda cabe en que cualquier deber social es preferible á la ciencia solitaria.» (*De officiis lib. I. §. 44.*)

La sociedad es la vida del hombre, porque solamente cuando está en ella puede satisfacer sus nobles instintos, sus mas elevadas ideas, la religion, la ciencia, las artes y las aventuras de esa navegacion que civiliza el mundo.

Ensanchado así el derecho público por la idea del social, se apoya en las bases fundamentales de la asociacion misma, á saber, el poder legislativo, el ejecutivo, la justicia y la educacion.

El principio histórico de estas cuatro fases de la sociedad es la religion identificada con la ciencia, y su último desenlace ha de consistir en la armonía de la ciencia y de la religion.

Definida así la asociacion, ¿qué es lo que se entiende por gobierno? Es la forma exterior del cuerpo social que se destaca de este fondo lo mismo que la forma de una planta de su germen. Depende esta forma principalmente de las leyes constitutivas de la naturaleza humana, de la in-

teligencia y de la voluntad del hombre; obran tambien sobre ella las influencias exteriores de la naturaleza física y el tiempo en que llega á desarrollarse. En consecuencia, la naturaleza del hombre, las cualidades del espacio (el clima), y los grados del tiempo (la cronología) son las causas eficientes de los cambios que sufren las formas sociales, contando siempre á la naturaleza humana como superior á todas.

Las sociedades han empezado por la iniciativa de la inteligencia y la voluntad; pero estas dos potencias del hombre tropezaron con las condiciones exteriores del clima que las favorecieron ó contrastaron, enfrenaron ó precipitaron: á la accion del hombre respondió la reaccion de la naturaleza, y entonces insistió aquel ensayando todos los recursos del arte y de la industria, de manera que entre la iniciativa y el triunfo de su genio colocase siempre la naturaleza.

Las sociedades no son inmóviles; conforme pasa el tiempo medran sus ideas, labrándose lentamente una trasformacion que al cabo produce progresos mucho tiempo ocultos, del mismo modo que una semilla confiada á la tierra despunta y por fin se ostenta con la forma de un tallo esbelto y delicado.

Hay, pues, en las sociedades humanas el derecho de cambiar sus formas exteriores, esto es, sus gobiernos, y tan inicuo seria prohibirles su progresivo desarrollo, como estorbar la educacion al individuo. Puesto que estan dotadas de la fuerza de obrar y desenvolverse en todas las grandes direcciones de la naturaleza humana, tienen este derecho; porque aqui el derecho está contenido en el poder. Pero el cambio de forma no ha de ser arbitrario, ha de ser la espresion indispensable de una íntima y completa renovacion; sin que una sociedad pueda pretender un gobierno nuevo hasta haberse renovado.

Basta esto para apreciar esa filosofía política que otorga á los gobiernos derechos contra la sociedad, que estipula derechos para todos los poderes que de hecho encuentra establecidos y concesiones para los que son gobernados, que precisa á aceptarse, tolerarse y sufrirse, que traduce en aforismos políticos los accidentes del feudalismo, en el que el poder estaba dividido entre los grandes y pequeños señores, en el que los comunes tenían sus privilegios, en el que los fueros variaban de provincia á provincia y de pueblo á pueblo. Tiempo es ya de abandonar ideas tan limitadas y tan mal modo de concebir las relaciones que hay entre la

sociedad y los gobiernos; tiempo es de encumbrarse un poco hácia ese derecho humano que Dios tiene inmóvil en los cielos, y que el pueblo por medio de su trabajo hace móvil, y progresivo sobre la tierra.

VII.

A la manera de una esfinge misteriosa se asentó la teocracia sobre el Egipto, y Dios se apoderó de aquella tierra con insaciable dominación. Todo allí era divino, las emanaciones celestes le empapan, y no tenia la naturaleza fenómeno á que no cupiera el endiosamiento. Bajo este velo se ocultaba la unidad eterna, unidad que aun no podia mostrarse á los hombres, porque su aparicion los asombraria, siendo así el dualismo su mas elevada manifestacion.

Tres son las épocas del genio egipcio; la época divina, la época sacerdotal y la época política.

Reinaron primero los dioses, y Isis y Osiris fundaron el imperio de una naturaleza benéfica y cultivada, pero en breve se vieron asaltados por obstáculos, y Tifon, principio del mal, batalló contra Osiris. Apenas se empezaron á vencer los obstáculos de la naturaleza cuando llegaron los trastornos de la sociedad. Busiris, cuyo nombre estaba prohibido pronunciar, inmoló á Hércules, abriendo la época oscura y cruel de una teocracia ansiosa de aislarse, que sacrifica á los extranjeros, cierra las costas del mar y vierte sangre para fecundar sus raices. Lucieron sin embargo dias mas felices, cuando apareció Hermes, el tres veces grande Hermes, dios de las ideas y de la civilizacion, dios de la escritura y del pensamiento, de la inteligencia y de la sociedad gobernada por ella, de la humanidad puesta bajo el cuidado de la razon divina.

Tras de los hombres dioses llegaron los sacerdotes reyes. Menés fundó á Tebas, inaugurando la época sacerdotal con ese prodigio de piedra y bronce. Cuéntase que en seguida reinaron trescientos veinte y nueve reyes cuyos nombres se ignoran, oscuros sirvientes de la teocracia, sacerdotes coronados, esclavos endiosados y ofrecidos á la adoracion del pueblo. Los sacerdotes reinaban porque eran los que creaban los reyes que elegian entre sí ó entre los guerreros, mas el guerrero escogido al instante se convertia en sacerdote, porque no siéndolo ¿cómo podria ser rey? No gozaban estos en su vida de mas comodidades, porque ni aun del tiempo podian disponer á su albedrío; tenian fijada la hora de audiencia, oian diaria-

mente los libros sagrados, pasaban ciertos momentos en el baño, y otros los tenian destinados á sus relaciones con la reina; solo podian alimentarse de ciertas viandas, y se les tasaba el vino con severidad. Jamás estaba el rey solo, y no le quedaba otro refugio que las ceremonias del santuario y la exaltacion del fanatismo sacerdotal.

Pero como todo cansa, hasta el reinar servilmente, los reyes se emanciparon, y entonces con la fundacion de Memfis se abrió la época política. Se olvidó la eleccion sacerdotal, y los guerreros hicieron el trono hereditario. Sesostris fue el hombre de esta época, conquistador cuyo orgullo trazó con placer Herodoto; que visitó la Europa, llenó al mundo con el nombre de Egipto, y con su espada y sus inscripciones escarnecia á los vencidos; que emprendió en seguida trabajos inmensos, acanalando el Egipto, y distribuyendo nuevamente el suelo entre sus habitantes. Empezaba á declinar la teocracia, y aun se cuenta, á lo menos así se lo dijeron los sacerdotes á Herodoto, que Cheops cerró los templos. Finalmente, despues de haber verificado los etiofes una invasion, y de haberse probado un gobierno federativo de doce jefes, cayó el cetro en manos de Amasis, plebeyo y soldado de fortuna, pero hábil. Cuidóse él poco de las tradiciones sacerdotales, entabló relaciones con la Grecia, apreció á los extranjeros, se casó con una mujer de Cyrene, y alternó entre los negocios y los festines: decia que era preciso alojar el arco, y que la preocupacion continua de un mismo pensamiento tarde que temprano se convierte en causa de estupidez ó locura, y con sus convites y sus chistes no dejaba que el tedio le apesase sobre el trono. Así, aquella antigua teocracia, fundada con tanta pena por las crueldades de Busiris, por Hermes, y por Menés, que tantos siglos ostentó sus sacerdotes coronados, oprimida por el genio político de Sesostris, perseguida por Cheops, sufrió por último las burlas de un soldado, y espiró entre el ruido de los festines de Amasis, *inter pocula et scyphos.*

(Se concluirá.)

NOTA. Deja de publicarse por ahora este periódico por haber sido nombrado jefe político de esta provincia D. Alvaro Gil Sanz, uno de los redactores. Continuará, sin embargo, todo el mes de setiembre por haber en la redaccion los artículos que se necesitan para dar á nuestros suscritores los números correspondientes.

SALAMANCA: IMPRENTA DE ALVAREZ.